

PROCESO DE TITULACIÓN PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

¿Qué pasos debo seguir?



1.- Cumplimiento de requisitos:

- No tener deudas en la Universidad
- Aprobación de la totalidad del plan de estudios
- Rendición de Evaluación Nacional Diagnóstica



2.- Tramitación del Expediente de Título:

- Gestionar la tramitación del título a través del navegador académico o directamente en la Dirección de Procesos Docentes (DPD).
- La emisión de decreto de título por parte de rectoría demora aproximadamente 30 días



3.- Emisión de título:

- Retirar el título en la Dirección de Procesos Docentes previo pago de \$26.000



4.- Ceremonia de titulación:

- **Importante:** En la ceremonia de titulación participarán solo aquellos que hayan gestionado su expediente con un mes de antelación a la fecha de dicha ceremonia.

Para mayor información sobre este proceso escribir al siguiente correo:

gestion.curricular@pucv.cl